

APROBACION.

Yo he visto este *Tratado de la religion y virtudes que debe tener el príncipe cristiano*, compuesto por el PADRE PEDRO DE RIVADENEIRA, de la Compañía de Jesus, y no hay en él cosa contra nuestra santa fe católica, ántes es en su defensa; porque con mucha piedad, erudicion y prudencia deshace las falsas y aparentes razones de estado que proponen los herejes que llaman políticos, y enseña el camino que han de seguir los príncipes católicos. Lo cual (á lo que entiendo) es una de las cosas más importantes que en este tiempo se pueden escribir, y así me parece que es mucha razon se le dé la licencia que pide, y que los príncipes cristianos lean y favorezcan mucho este libro. En Madrid, á diez y siete de Agosto de mil y quinientos y noventa y cinco.—*El doctor Pedro Lopez de Montoya.*

AL PRÍNCIPE CRISTIANO DON FELIPE, NUESTRO SEÑOR.

Las dificultades que tienen los reyes para acertar en su gobierno son tantas y tan grandes, que si el mismo Señor que los hace reyes no los rige y tiene de su mano, es imposible que dejen de dar al traves y de hundirse á sí y á sus reinos. Es tan peligrosa esta navegacion, son tan alterados estos mares, tan varios y tan contrarios los vientos, tan altas las rocas, y los bajos tan ciegos y tan mudables, y tantos y tan crueles los cosarios que la infestan, que para que la nave llegue al deseado puerto, es necesario que el mismo Dios lleve el gobernalle, y sea luz, guía y amparo de los príncipes. Porque, ¿quién sin Dios podrá llevar una carga tan pesada, tener en obediencia los pueblos, moderar voluntades tan libres y estragadas, unir corazones tan contrarios, y enfrenar y hacer á todas manos un caballo tan desbocado como el vulgo? ¿Quién administrará justicia, conservará la paz, resistirá al enemigo, humillará á los soberbios, levantará á los humildes, reprimirá á los grandes y poderosos, y defenderá á los flacos é inocentes, dará vida á todo el cuerpo de la república, si el que es nuestra verdadera vida no se la da primero á Él? Platon dice (1) que cuanto más crecía en edad y más atentamente consideraba las leyes y costumbres y condiciones de los hombres, tanto tenía por más dificultosa el arte de gobernar. Y lo mismo dijo Jenofonte filósofo y historiador gravísimo. Y san Agustín alaba á Pitágoras porque no enseñaba á sus discipulos el arte de regir y gobernar sino cuando estaban ya maduros con los años y cultivados con la doctrina, y ejercitados y perfectos en toda virtud. Y san Gregorio Nacianceno (2) y san Juan Crisóstomo llaman al arte de gobernar arte de las artes y ciencia de las ciencias, y con razon, porque, como gravísimamente dice san Nilo, el que gobierna los animales brutos hállalos quietos y obedientes, mas el que rige hombres (por los varios apetitos y pasiones desenfrenadas que reinan en ellos) tiene mayor dificultad, y muchas veces es aborrecido de los mismos á quienes hace beneficio. El ser y poder del Rey (3) es una participacion del ser y poder divino, y así requiere favor del cielo y divino para poderle dignamente sustentar. Todo el mundo tiene hoy puestos los ojos en vuestra alteza, por las muchas partes que son menester para sostener la monarquía, y llevar la carga de tantos y tan grandes reinos como vuestra alteza espera heredar despues de los largos y bienaventurados años del Rey nuestro señor, y no ménos por la turbacion y calamidad de los tiempos que corren por nuestros pecados, de herejías y errores, inventados por hombres amigos de sí mismos, crueles, viciosos y desalmados, que tienen por propia ganancia la perdicion ajena, y por propio interese la destruición de toda religion y virtud. Entre los cuales, la peor y más abominable secta que Satanás ha inventado es una de los que llaman políticos (aunque ellos son indignos de tal nombre), salida del infierno para abrasar de una vez todo lo que es piedad y temor de Dios, y arrancar todas las virtudes que son propias de los príncipes cristianos. Esta secta es tanto más perniciosas, cuanto su malicia es más encubierta; porque halagando mata y con beso de falsa paz quita la vida. Cuando el piloto de la nave es traidor, y el soldado que milita debajo de la bandera de su príncipe se entiende con los enemigos, y el que es tenido por fiel consejero trae sus tratos con otro príncipe contrario, ¿quién se podrá guardar dellos? ¿Quién no caerá en sus manos? ¿Quién, si Dios no le tiene de la suya, no se engañará? Pues desta misma manera estos que llaman políticos, haciendo profesion de sabios consejeros, de valerosos soldados y de prudentes y leales gobernadores de la república, aconsejan á los príncipes tales cosas, y ponen tales como primeros principios para el gobierno della, que siguiéndolos, necesariamente se han de perder, y con nombre de conservacion del Estado arruinar sus estados y señoríos; porque tomando una máscara y dulce nombre de razon de estado (cuya conservacion y acrecentamiento es el blanco en que los príncipes comunmente tienen puesta la mira), todo lo que consultan, tratan y determinan, miden con esta medida y nivelan con este nivel. Y como si la religion cristiana y el Estado fue-

(1) Plat., cap. vii, lib. i, *De púd. Ciri.*, lib. ii, *De ord.*

(2) *In Apol.*, ii, *in Cor.*, ser. xv, *in Ascet.*

(3) *Tob.*, lib. ii, *De reg. prin.*, cap. xv.

sen contrarios, ó pudiese haber otra razon para conservar el Estado, mejor que la que el Señor de todos los estados nos ha enseñado para la conservacion dellos, así estos hombres políticos é impíos apartan la razon de estado de la ley de Dios. En algunas provincias fuera de España se ha emprendido y extendido tanto este fuego infernal, y va cundiendo y abrasando el mundo de manera, que temiendo yo que alguna centella salte en nuestros reinos, he querido tomar este trabajo de escribir de las virtudes que debe tener el príncipe cristiano (que es la verdadera razon de estado), y dedicarle á vuestra alteza, para que nos guardemos aún con más recato desta nueva y peligrosa dotrina, como de infeccion pegajosa y ponzoñosa, y para explicar á vuestra alteza que cuando Dios fuere servido de darle estos reinos, procure conservarlos en la pureza y santidad de la religion católica, en que ahora están, y mande desterrar dellos todo lo que los puede amancillar. Bien veo que para vuestra alteza no es menester esta prevencion, así por su buena y piadosa inclinacion, como por haberse criado desde niño con leche de religioso príncipe, y despues crecido con ella por la cristiana y prudente institucion de don Gomez Dávila, marqués de Velada, su ayo, y de Garcia de Loaisa, su maestro; los cuales el Rey nuestro señor escogió entre todos los caballeros y letrados destos reinos, para que sirviesen y ayudasen á su majestad á formar las costumbres de vuestra alteza y hacerle digno heredero de tal padre. Pero, puesto caso que no sea necesario este aviso para vuestra alteza, por ventura aprovechará á otros príncipes que tengan dél necesidad, y en cosa de tan grande importancia ninguna diligencia se puede tener por demasiada. Dios ha hecho tan gran merced á vuestra alteza, y en vuestra alteza á toda la Iglesia católica, que le ha dado por progenitores los más esclarecidos príncipes que ha habido en el mundo, en paz y en guerra, justos, prudentes, valerosos, Clementes y por extremo piadosos y amigos de Dios, y en sus consejos y en sus obras enemigos de los políticos y desta falsa razon de estado; porque en la casa de Austria ha habido gloriosos por sus grandes hazañas, y más gloriosos por su gran bondad; y en la de los Reyes Católicos de España hay tantas y tan excelentes obras y memorias de piedad y religion, que no caben en esta breve escritura, y sólo el nombre de Reyes Católicos es suficiente estímulo para que vuestra alteza procure imitarlos; pues sus antepasados merecieron este glorioso título por haber sido tan grandes defensores y amplificadores de la fe católica. Porque, dejando á los demas, de uno dellos, que fué el rey don Fernando el Santo, escriben graves autores que era grande el celo que tenía de conservarla limpia y entera y sin mancha alguna de perversa dotrina (1), que no se contentaba de mandar castigar á los herejes, sino que él mismo, cuando los habia de quemar, ponía el fuego y la leña para hacer el sacrificio. Y por este celo y las demas virtudes mereció el renombre de Santo, y la felicidad que tuvieron estos reinos en su tiempo. A este santo rey debe vuestra alteza imitar, y tener por espejo á los esclarecidos Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, sus rebisagüelos, que con su gran religion y valor echaron á los moros y á los judíos de España, y establecieron en ella el oficio de la Santa Inquisicion, y con él la pureza de nuestra santa fe y la justicia, y la paz y la seguridad en que al presente vivimos. Y no ménos al emperador Carlos, nuestro señor, su agüelo, de gloriosa memoria, el cual, siendo mozo de veinte y un años, hallándose en la primera dieta que como emperador celebró en la ciudad de Vormes, en Alemania, y tratándose de las herejías de Lutero, que estaba presente y comenzaba á turbar la santa Iglesia, su majestad declaró á todos los estados del imperio su mente en un papel que escribió de su mano, en que decía estas palabras (2), que se debrian escribir con letras de oro para eterna memoria; y para que vuestra alteza las tenga siempre en la suya, las quiero yo poner aquí: «Bien sabeis, dice, que yo vengo de los cristianísimos emperadores de la ilustre nacion de Alemania, de los Católicos Reyes de España, de los archiduques de Austria y duques de Borgoña, los cuales todos siempre fueron obedientes hijos de la Iglesia romana hasta el postrero día de su vida, y por tales se declararon, y fueron defensores de la fe católica, de las sagradas ceremonias, de los decretos y constituciones apostólicas y de todas las santas costumbres, para honra de Dios y augmento de nuestra santa religion y salvacion de sus almas. Éstos fueron nuestros progenitores, los cuales cuando murieron, por instinto de la naturaleza y por herencia, nos dejaron sus ejemplos, para que procuremos imitarlos y guardar esta sagrada y católica institucion, y morir por ella. Y así Nos, como verdaderos imitadores de nuestros pasados, hasta ahora habemos vivido desta misma manera, con el favor de Dios, y estamos determinados de llevarlo adelante, y de guardar inviolablemente todo lo que nuestros agüelos y yo hasta aquí habemos guardado, y lo que está decretado en el concilio de Constancia y en los otros santos concilios universales. Y esto con tanta resolucion y firmeza, que no dudáremos de poner nuestros reinos, el imperio y todos nuestros estados y señoríos, nuestros amigos y aliados, el cuerpo y la sangre, y la propia vida (si fuere menester) para que la maldad de un frailecillo hereje y desatinado se ataje y no pase adelante; porque sería grandísima afrenta mia y vuestra si así no lo hiciésemos; pues la ilustre nacion alemana, la cual vosotros aquí representais, siempre ha sido tenida por amísimas de la santa fe católica, y si ahora hubiese alguna mudanza y quiebra, no solamente en materia ó sospecha de herejía, sino en cualquiera menoscabo de nuestra religion, quedariamos manchados y en todos los siglos venideros con perpétua ignominia.» To-

(1) Marian., *De rebus hispan.*, lib. xii, cap. xi.

(2) Sur., en su *Crón.*, año 1521.

das estas son palabras del Emperador nuestro señor. Pues del Rey nuestro señor mejor es callar que hablar poco, habiendo tanto que decir; pero el odio y aborrecimiento que todos los políticos, herejes y enemigos de Dios tienen á su majestad es gravísimo testimonio para conocer cuán contrario es á sus consejos y obras, y para que vuestra alteza los tenga por capitales enemigos suyos, pues ve que lo son de su padre y juntamente de Dios. Al cual suplicamos humildemente todos estos sus siervos y capellanes de la Compañía de Jesus guarde á vuestra alteza y le dé luz, consejo y valor, para que pueda dar buena cuenta de tantos y tan grandes reinos como espera heredar, para gloria de su divina Majestad, bien de los mismos reinos, y honra y ensalzamiento y eterna felicidad de vuestra alteza. Deste colegio de la Compañía de Jesus de Madrid, primero día de Mayo del año de mil y quinientos y noventa y cinco.—
Pedro de Rivadeneira.

AL PRÍNCIPE, NUESTRO SEÑOR.

Señor: Cuando esta obra salió á luz la primera vez, con el objeto de descubrir las fuentes de la verdadera política, de aquel gran arte que enseña á hacer prósperos los pueblos con el apoyo firme de la religión y la virtud, se dedicó á un príncipe español, que dió las más grandes pruebas de su adhesión á aquellas máximas irreprehensibles que atan con estrecho vínculo el engrandecimiento de los estados con la pureza de las costumbres. Y ¿á quién podrá consagrarse hoy más digna y debidamente que á otro príncipe español, destinado, por la vasta grandeza de su monarquía, á dar á los demás príncipes ejemplos de sana política y del recto modo de gobernar? A vuestra alteza, cuya religión, piedad y acertadas máximas de gobierno en nada ceden á las de aquel á quien la dedicó su autor; á vuestra alteza, en quien no sólo se encuentran con ventajas aquellas virtudes admirables que á Felipe II granjearon el título de *Prudente*, sino también las más eminentes y nunca bien ponderadas calidades que brillan juntas en vuestro ínclito padre, el Rey nuestro señor, para poder gobernar, despues de sus largos y felices días, tantos y tan grandes reinos como espera heredar vuestra alteza, con el singular mérito de ver retratado su ánimo en esta obra, que habiéndose escrito para dechado de príncipes virtuosos, halla en vuestra alteza un verdadero original, que puede protegerla.

La ligereza y perfidia de Maquiavelo, con un pequeño libro, en que redujo á arte y como principios sólidos de gobierno las máximas más abominables, tiró á trastornar el fundamento de la prosperidad humana, enseñando á los príncipes á ser malvados y á buscar su engrandecimiento y la felicidad pública por unos medios opuestos á la religión y á las virtudes, como si pudiera hallarse verdadera felicidad y grandeza en un estado en donde las leyes naturales y divinas carecen de su vigor y observancia; siendo cierto que sin ella, ni puede haber prosperidad en los pueblos, paz y justicia en ellos, ni fortaleza en el príncipe para resistir á los enemigos, humillar á los soberbios, reprimir á los grandes y poderosos, defender á los flacos é inocentes, castigar los delitos y premiar el mérito; en lo que consiste la felicidad de un reino, y sin lo cual ni áun los hombres serán verdaderamente hombres; serán, sí, una congregación de gentes, que aborreciéndose mutuamente, vivirán con la inquietud turbulenta que traen consigo las pasiones desenfrenadas y los deseos violentos de atender cada uno á su propia utilidad, sin detenerse en el perjuicio ajeno.

Con el justo fin de combatir opiniones tan perjudiciales se escribió esta obra, utilísima en su tiempo, en el que triunfaba el maquiavelismo, y no ménos útil en el día, en que, vestidas con distinto traje y disfrazadas con la máscara de filosofía, se han visto renacer las propias máximas, no ya con aquella timidez con que corrían de córte en córte en su primera edad, sino ponderadas y enseñadas como documentos precisos á la humanidad, y como decretos inviolables que residen en la naturaleza del hombre.

Negados ó enflaquecidos así los principios de aquella moral santísima, que enseña á cada hombre lo que debe obrar, desde el monarca más poderoso hasta el más abatido súbdito, se han derramado las semillas de la discordia en los pueblos, se ha hecho ley la utilidad y modo de pensar de cada uno, y multiplicados los delitos, hemos perdido tanto en costumbres, cuanto piensan los sofistas haber adelantado en saber y sutileza. Por dicha nuestra, España ha estado y está libre deste desenfreno de trastornarlo todo, y conserva con fiel integridad los legítimos principios que hacen felices á las sociedades; y por lo mismo, la reimpresión de esta obra es más bien un testimonio de nuestra conducta política, que un preservativo contra el veneno del maquiavelismo, apenas conocido entre nosotros.

Vuestra alteza, que me en sí tan felizmente la práctica de cuantos documentos contiene esta obra, que ama tanto el gobierno prudente y la política virtuosa con que sus progenitores lograron engrandecer esta monarquía; vuestra alteza es el que de derecho debe honrarla con su augusto nombre, para que enterados sus fieles súbditos, con este nuevo testimonio, de que los polos de su gobierno serán la religión y la virtud, procuren imitar su sábia conducta, y con la recíproca unión del mando y la obediencia en tan santos principios, logre España la mayor prosperidad y grandeza.—Así lo desea, serenísimo señor, á los pies de vuestra alteza, *Jerónimo Caballero.*

AL CRISTIANO Y PIADOSO LECTOR.

Nicolas Maquiavelo fué hombre que se dió mucho al estudio de la policía y gobierno de la república y de aquella que comunmente llaman razón de estado. Escribió algunos libros, en que enseña esta razón de estado, y forma un príncipe valeroso y magnánimo, y le da los preceptos y avisos que debe guardar para conservar y amplificar sus estados. Pero, como él era hombre impío y sin Dios, así su doctrina (como agua derivada de fuente inficionada) es turbia y ponzoñosa, y propia para atosicar á los que bebieren della. Porque, tomando por fundamento que el blanco á que siempre debe mirar el príncipe es la conservación de su estado, y que para este fin se ha de servir de cualesquiera medios, malos ó buenos, justos ó injustos, que le puedan aprovechar, pone entre estos medios el de nuestra santa religión, y enseña que el príncipe no debe tener más cuenta con ella de lo que conviene á su estado, y que para conservarle, debe algunas veces mostrarse piadoso aunque no lo sea, y otras abrazar cualquiera religión, por desatinada que sea. ¿Quién puede sin lágrimas oír los otros preceptos que da este hombre para conservar los estados, viendo la ansia con que algunos hombres de estado los desean saber, la atención con que los leen y la estima que hacen dellos, como si fuesen venidos del cielo para su conservación, y no del infierno para ruina de todos los estados? Porque, demas de hablar bajamente de la Iglesia católica y romana, y atribuir las leyes y victorias de Moisés, no á Dios, que le guiaba, sino á su valor y poder, y la felicidad del hombre al caso y á la fortuna, y no á la religión y á la virtud, enseña que el príncipe debe creer más á sí que á ningún sabio consejo, y que no hay otra causa justa para hacer guerra sino la que parece al príncipe que le es conveniente ó necesaria; y que para cortar toda esperanza de paz, debe hacer notables injurias y agravios á sus enemigos; y que para destruir alguna ciudad ó provincia sin guerra, no hay tal como sembrarla de pecados y vicios; y que se debe persuadir que las injurias pasadas jamás se olvidan, por muchos beneficios que se hagan al que las recibió. Que se debe imitar algún tirano valeroso en el gobierno, y desear ser más temido que amado, porque no hay que fiar en amistad; y otras cosas semejantes á éstas, todas dignas de quien él era, y de ser desterradas de los consejos de cualquiera príncipe cristiano, prudente y amigo de conservar su estado. Sembró al principio este mal hombre y ministro de Satanás esta perversa y diabólica doctrina en Italia (porque, como en el título de sus obras se dice, fué ciudadano y secretario florentin). Despues, con las herejías que el mismo Satanás ha levantado, se ha ido extendiendo y penetrando á otras provincias, y inficionándolas de manera, que con estar las de Francia, Flándes, Escocia, Inglaterra y otras abrasadas con el fuego infernal dellas, y ser increíbles las calamidades que con este incendio padecen, no son tantas ni tan grandes como las que les ha causado esta doctrina de Maquiavelo y esta falsa y perniciosa razón de estado. Porque son tantos los discípulos deste impío maestro, y tantos los políticos que con nombre de cristianos persiguen á Jesucristo, que no se puede fácilmente creer ni el número que hay dellos, ni los daños que hacen, ni el estado lastimoso y miserable en que tienen puesta la república. Los herejes, con ser centellas del infierno y enemigos de toda religión, profesan alguna religión, y entre los muchos errores que enseñan, mezclan algunas verdades. Los políticos y discípulos de Maquiavelo no tienen religión alguna, ni hacen diferencia que la religión sea falsa ó verdadera, sino si es á propósito para su razón de estado. Y así, los herejes quitan parte de la religión, y los políticos toda la religión. Los herejes son enemigos descubiertos de la Iglesia católica, y como de tales nos podemos guardar; mas los políticos son amigos fingidos y enemigos verdaderos y domésticos, que con beso de falsa paz matan como Júdas, y vestidos de piel de oveja, despedazan como lobos el ganado del Señor, y con nombre y máscara de católicos, arrancan, destruyen y arruinan la fe católica. La voz es voz de Jacob, y las manos son manos de Esau. ¡Oh locos y desvariados los que se dejan arrebatar desta corriente, y llegan á un punto de tan extremada miseria y ceguedad, que vienen á negar (si no con sus palabras, con sus consejos y vanas razones de estado) que no hay Dios ó que no tiene providencia de los estados! Porque, ¿qué mayor desventura puede ser, que no entender lo que entienden todos los hombres de entendimiento, que no oír las voces de todas las criaturas que están clamando (como dice san Agustín): *Ipse fecit nos, et non ipsi nos?* El Señor nos hizo, que nosotros no nos hicimos. ¿Que no leer en este gran libro del mundo lo que todos los sabios del mundo, de todas las naciones y de todos los siglos leyeron y enseñaron? Bien dijo el real profeta (1): «El necio dijo en su corazón que no hay Dios, porque ésta es la más fina y dañosa necesidad de todas, y tal, que el hombre que llega á ella no puede llegar á mayor bajeza ni á estado más lastimoso y miserable. Desventurados son estos nuestros tiempos, y grandes nuestros pecados, pues así han provocado contra nos la ira del Señor, que permita que hombres en sangre ilustres, y tenidos en la doctrina por letrados, en la prudencia por cuerdos, en la apariencia exterior por modestos y pacíficos, sigan á un hombre tan desvariado é impío como Maquiavelo, y tomen por regla sus preceptos y los de otros hombres tan impíos y necios como él, para regir y conservar los estados que da el mismo Dios y guarda Dios, y sin

(1) Psalm. xiii.

Dios no se pueden conservar. Y digo que toman por reglas lo que escriben otros autores semejantes á Maquiavelo, porque tienen por oráculo lo que Cornelio Tácito, historiador gentil, escribió en sus *Anales del gobierno de Tiberio César*, y alaban y magnifican lo que Juan Bodino, jurisconsulto, y monsieur de La Nue, soldado, y otro Plesis Morneo, todos tres autores franceses, en nuestros días, desta materia han enseñado. Pero para mostrar el disparate de los que, siendo cristianos, toman por guías deste camino á hombres tan ciegos y descaminados como éstos, basta decir que Cornelio Tácito fué gentil y idólatra y enemigo de Cristo nuestro redentor y de los cristianos (de los cuales, como hombre impío y desbaratado, habla vil y despreciadamente), y que no es justo que en materia de nuestra santa religion creamos á hombres tan contrarios á la religion, y á nuestro mismo enemigo, ni que los príncipes cristianos tomen por dechado y modelo de su gobierno lo que hizo en el suyo un emperador tan vicioso, deshonesto, avaro y cruel, y tan vituperado de todos los mismos historiadores gentiles, como fué Tiberio. Pues ¿qué diré del señor de La Nue y de Plesis Morneo, sino que el uno fué hereje calvinista y el otro lo es, y ambos políticos, ambos enemigos de Jesucristo en la vida y en la doctrina, en lo que hicieron y enseñaron? ¿Qué de las obras de Juan Bodino, que andan en manos de los hombres de estado y son leídas con mucha curiosidad, y alabadas como escritas de un varon docto, experimentado y prudente, y gran maestro de toda buena razon de estado, no mirando que están sembradas de tantas opiniones falsas y errores, que por mucho que los que las han traducido de la lengua francesa en la italiana y en la castellana las han procurado purgar y emendar, no lo han podido hacer tan enteramente, que no queden muchas más cosas que purgar y que emendar? Éstas son las fuentes de que beben los políticos de nuestro tiempo, éstas las guías que siguen, éstos los preceptores que oyen y la regla con que regulan sus consejos. Tiberio, viciosísimo y abominable emperador; Tácito, historiador gentil y enemigo de cristianos; Maquiavelo, consejero impío; La Nue, soldado calvinista; Morneo, profano; Bodino (por hablar dél con modestia), ni enseñado en teología ni ejercitado en piedad. Y por seguir á éstos dejan el camino derecho y llano que la misma razon natural nos descubrió, y Dios nos enseñó, y su Hijo benditísimo nos manifestó, y tantos y tan sabios doctores nos mostraron, y todos los buenos príncipes cristianos anduvieron, y los malos dejaron; y echando por la falsa razon de estado, se despeñaron y perdieron sus estados, como en este libro se verá. El cual, yo, movido de celo de la gloria de Dios y del bien de la república, en esta mi cansada vejez (después de haber leído, oído y visto muchas cosas en varias y diversas provincias, y tenido comunicacion y amistad con algunos gobernadores y varones prudentes, de quien podia aprender), me he puesto á escribir para desengaño de los que, sin mirar lo que hacen, se dejan llevar desta doctrina, y para prevencion y aviso de los que aún no han entrado en este ciego y inexplicable laberinto. A algunos por ventura les parecerá que son muy diferentes las leyes de la religion y las de la prudencia civil y política, y que no puede bien enseñar á gobernar los estados el que no los ha gobernado. Mas, como yo no pretendo principalmente en este tratado dar leyes del gobierno político á los príncipes, sino enseñarles cómo deben gobernar y conservar sus estados segun las leyes de Dios, y refutar los errores y engaños de los que enseñan lo contrario, no creo que ninguno con razon me podrá reprender, ni tener esta materia tan importante y necesaria por ajena de mi hábito y profesion; pues santo Tomas y Egidio Romano, y otros religiosos y doctísimos varones, no la tuvieron por ajena del suyo, y escribieron admirables libros del gobierno de los príncipes. Y porque ninguno piense que yo deseche toda la razon de estado (como si no hubiese ninguna), y las reglas de prudencia con que, después de Dios, se fundan, acrecientan, gobiernan y conservan los estados, ante todas cosas digo que hay razon de estado, y que todos los príncipes la deben tener siempre delante los ojos, si quieren acertar á gobernar y conservar sus estados. Pero que esta razon de estado no es una sola, sino dos: una falsa y aparente, otra sólida y verdadera; una engañosa y diabólica, otra cierta y divina; una que del estado hace religion, otra que de la religion hace estado; una enseñada de los políticos y fundada en vana prudencia y en humanos y ruines medios, otra enseñada de Dios, que estriba en el mismo Dios y en los medios que Él, con su paternal providencia, descubre á los príncipes y les da fuerzas para usar bien dellos, como Señor de todos los estados. Pues lo que en este libro pretendemos tratar es la diferencia que hay entre estas dos razones de estado, y amonestar á los príncipes cristianos y á los consejeros que tienen cabe sí, y á todos los otros que se precian de hombres de estado, que se persuadan que Dios solo funda los estados y los da á quien es servido, y los establece, amplifica y defiende á su voluntad, y que la mejor manera de conservarlos es tenerle grato y propicio, guardando su santa ley, obedeciendo á sus mandamientos, respetando á su religion y tomando todos los medios que ella nos da ó que no repugnan á lo que ella nos enseña, y que ésta es la verdadera, cierta y segura razon de estado, y la de Maquiavelo y de los políticos es falsa, incierta y engañosa. Porque es verdad cierta é infalible que el estado no se puede apartar bien de la religion, ni conservarse sino conservando la misma religion, como lo enseñan los mismos gentiles y mucho mejor nuestros santos padres (1), que fueron doctores y lumbreras de la Iglesia católica, como en el discurso de nuestro libro se verá.

(1) Cic., *primo De legibus*; Valerius Max., lib. 1, cap. 1; Amb., lib. v, epíst. xxix, xxx y xxxi; Aug., epíst. l; Leo, epíst. lxxv; Greg., lib. ii, epíst. vi; Ber., epíst. cxxliii, *ad Corradum imperatorem*.

Va dividido este tratado en dos partes. La primera, de lo que deben hacer los príncipes con la religion, como tutores, defensores y hijos que son de la Iglesia. La segunda, de lo que deben hacer para el gobierno político y temporal de sus reinos, y las verdaderas y perfectas virtudes con que para administrarlos bien y conservarlos deben resplandecer. Y porque escribimos para gente grave, sábia y ocupada, procuraremos, con el favor del Señor, recoger las cosas más principales que hacen á nuestro propósito, y resumirlas con brevedad en este tratado, cercenando otras muchas que se podrian decir, y se hallarán en los muchos libros que Platon, Jenofonte, Aristóteles, Ciceron, Séneca, Plutarco, santo Tomas, Egidio Romano, Francisco Patricio, Crisóstomo Javelo y otros autores, antiguos y modernos, han escrito del gobierno de los reinos y estados. Si no agradáre lo que escribiremos á los discipulos de Maquiavelo, por tener estragado el gusto, esperamos en Dios que será sabroso y provechoso á todos los que tienen limpio y sano el paladar y desean cumplir con la piedad cristiana, para los cuales principalmente hemos tomado este trabajo.